



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/001164/2022

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva del**  
**Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALC/DGAF/DCH/2789/2022 de fecha 30 de noviembre de 2022, signado por el Director de Capital Humano en la Alcaldía de Coyoacán, el Lic. Fernando Ruiz Gómez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Luis Alberto Chávez García y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de octubre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0988/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Lic. Fernando Ruiz Gómez, Director de Capital Humano en la Alcaldía de Coyoacán.

	<b>PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA</b>
II LEGISLATURA	
	09 DIC 2022
Recibió:	Ximena Pastos
Hora:	11:09

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

	COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS	
NUMERACIÓN	00001659	
FOLIO:		
FECHA:	9/12/22	
HORA:	12.30	
RECIBIDO:		



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA  
**COYOACÁN**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO

1169



CDMX, Coyoacán a 30 de noviembre de 2022  
No. ALC/DGAF/DCH/ 2789 /2022

**Asunto: Informe de trabajadores con discapacidad que laboran en la Alcaldía**

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE JURÍDICO Y DE**  
**ENLACE LEGISLATIVO**  
**P R E S E N T E**

En relación al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDX/III/000296.13/2022, y para dar atención a la solicitud del Diputado. Fausto Manuel Zamorano, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual solicitan un informe detallado sobre el número de personas con discapacidad que laboran en esta Alcaldía, así como los programas o acciones que se están llevando a cabo, para garantizar la inclusión de personas con discapacidad en la base laboral de la administración Pública.

Al respecto me permito informarle que, de acuerdo a la plantilla general de la Alcaldía Coyoacán, se tiene un registro de **34** servidores públicos con discapacidad, de las cuales **24** son hombres y **10** mujeres.

Así mismo anexo el listado de las actividades implementadas para la inclusión del personal con discapacidad en esta Alcaldía de Coyoacán:

- Inclusión al deporte.
- Taller de concientización para los servidores públicos
- Convención de las Personas con discapacidad, su implementación, aplicación y armonización con políticas públicas y legislativas y sociales
- Taller de análisis y reflexión sobre avances y retos y el quehacer hacia el 2024, en materia de derechos de personas con discapacidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. FERNANDO RUIZ GÓMEZ**  
**DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO**



C.c.c.e.p. Mtra. Mariyamén Hernández Gutiérrez. - Directora General de Administración y Finanzas. Presente  
Lic. Desirée Guadalupe Navarro López. - Directora General de Igualdad de Género y No Discriminación. Presente.  
Lic. Marijela María Elena Sanabria Peaña. - Subdirectora de Desarrollo de Personal y política Laboral. Presente.  
Lic. Adriana Monserrat Riou García. - Jefa de Unidad de Relaciones laborales y Capacitación. Presente.  
Lic. José Luis Galeana Beltrán. - Jefe de Unidad Departamental de Atención a Personas con Discapacidad. Presente.

Cualquier duda o aclaración con la emisión del presente documento oficial deberá ser atendida por la Dirección General de Administración y Finanzas. Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por las personas servidoras públicas, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación

Elaboró: AMRG  
Revisó: AMRG  
Analizó: FRG  
Autorizó: FRG